

TABLÓN DE ANUNCIOS	
RECURSOS HUMANOS	
Nº Documento:	73
Fecha publicación:	09/09/2025

**RESOLUCIÓN DE 4 DE SEPTIEMBRE DE 2025, DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SANTA CRISTINA, POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO PROVISIONAL DE PUNTUACIONES OBTENIDAS POR LOS ASPIRANTES A LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE FACULTATIVO ESPECIALISTA EN ANATOMÍA PATOLÓGICA, MEDIANTE NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO INTERINO**

De conformidad con lo establecido en la *Resolución de 9 de julio de 2025 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Santa Cristina, por la que se publica la convocatoria para la provisión de una plaza de Facultativo Especialista en Anatomía Patológica, mediante nombramiento estatutario interino*, esta Gerencia, en uso de las competencias que tiene conferidas, **RESUELVE:**

1. Aprobar el listado provisional de puntuaciones obtenidas por los aspirantes a la Convocatoria en relación a la Base Quinta apartado número 5 de la Resolución de 9 de julio de 2025.

**LISTADO PROVISIONAL DE PUNTUACIONES**

APARTADO	CANDIDATO/A - PUNTUACIONES	
	GIL BERNABÉ, PALOMA (D.N.I. ***1279**)	RODRÍGUEZ VILLENA, MARÍA AMANDA (D.N.I. ***1890**)
Méritos académicos	5	0
1. Experiencia profesional	9,25	12
2. Formación continuada	10	10
3. Actividad docente	5	0
4. Investigación	15	14,50
5. Participación Comisiones Clínicas	2,50	0
<b>Subtotal Baremo Méritos</b>	<b>46,75</b>	<b>36,50</b>
6. Entrevista personal	0 (NO PRESENTADA)	30
<b>TOTAL:</b>	<b>46,75</b>	<b>66,50</b>

2. Los aspirantes dispondrán de un **plazo de cinco días hábiles**, contados a partir del día siguiente a la publicación del listado provisional de puntuaciones, para interponer reclamaciones contra las mismas, que se darán por resueltas con la publicación del listado definitivo de puntuaciones. A tal efecto, las reclamaciones deberán ser presentadas de forma electrónica según se establece en el Anexo VII de la Resolución de 9 de julio de 2025.

Madrid, 4 de septiembre de 2025

**EL DIRECTOR GERENTE**

Firmado digitalmente por: VIDAL LACOSTA VÍCTOR  
Fecha: 2025.09.09 11:14

**Fdo.: Víctor Vidal Lacosta**



La autenticidad de este documento se puede comprobar en  
<https://gestion.comunidad.madrid/csv>  
mediante el siguiente código seguro de verificación: **0889569920039603282889**